



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

743
02/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA Rut 078471490-k
: 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
: CANCELA SERVICIO DE COCTEL CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA
INAUGURACION OFICIAL DEL CENTRO DE TRATAMIENTO
AMBULATORIO CTA- PUCON.

: 02/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4474	18/10/2009	180,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-20-000-000-000	Programa de Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)	180,000	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		180,000
	Sumas Iguales	180,000	180,000

REFRENDACION

Cuenta	114-05-20-000-000-000		
Presupuesto Vigente	19.597.675		
Total Comprometido	19.557.675		
Saldo x Comprometer	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL



ALCALDE (SUB)

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
AREA SALUD

Fecha 03/11/2009
Hora 13:54:41

TRASPASO

Comprobante	297	Fecha	02/11/2009
Rut	078471490-K	Nombre	RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	FACTURA	Numero Doc.	4474
Glosa	CANCELAR SERVICIO DE COCTEL CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA INAUGURACION OFICIAL CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO CTA - PUCON		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque	Fecha Cheque	/ /
Decreto pago		Nº Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE				
Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber	
114-05-20-000-000-000	Programa de Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)		180,000	
214-05-20-000-000-000	Programa de Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)	180,000		
Total		180,000	180,000	



D.A.F.

CONTROL

RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

Restaurante

Ecuador 175 - Fono/Fax: 441972

PUCON



RUT: 78.471.490 - K

FACTURA

D.P. 743

E.F. 3743

+ 297

4474

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31/12/2010

S.I.I. VILLARRICA

Fecha: 18 de Octubre de 2009

Nombre: I Municipalidad de Pucón

Dirección: Tiguel Ansoátegui 662 Comuna: Pucón

Giro: Dpto. Salud Cond. de pago: Pendiente Ciudad: Pucón

Por lo siguiente

á: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

DEBE

Cant.	DETALLE	Precio Unitario	TOTAL
0.1	Seis vinos de vino según orden de consumo R\$ 2000-0000329	180.000	180.000
	1. MUNICIPALIDAD PUCON		
	NO DE REGISTRO 6032		
	FECHA ENTRADA 22-10-09		
	FECHA SALIDA		
	DEPTO.: Rto		
Son: <u>Ciento ochenta mil pesos</u>		NETO \$ 180.000	180.000
Nombre: <u>Lemara Lypdi</u> RUT: <u>11111111-1</u>		NETO \$ 180.000	180.000
Fecha: <u>PUCON RUT</u> Recinto <u>PAULAJARAQUEMADA</u> Firma <u>Lemara Lypdi</u>		19% I.V.A. \$ 28.439	28.439
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4 y la letra c) del Art. 2º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio prestado ha sido recibido en total conformidad		TOTAL \$ 180.000	180.000

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PLICON

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000329

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 19 de Agosto de 2009

SR.(ES) RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA
DIRECCION ECUADOR 175
FONO 441972

R.U.T. N° 078471490-K
CIUDAD PUCON
FAX 441972

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR DIRECTOR

SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000316

INAUGURACIÓN DE CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO AÑO 2009 SEGUN DE

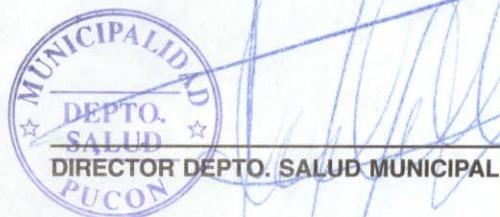
100,000

FORMULARIOLTD A FORMULARIOS CONTINUOS LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T.: 78-443.840-6 | BULNES 757 | FONO/FAX (43) 320489 | LOS ANGELES

CUENTA PRESUPUESTARIA



Jefe Finanzas Depto. Salud



DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

Pucon



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000316

Nº INTERNO : 000162
SOLICITANTE : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
03-DIRECTOR

FECHA : 19.08.2009

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
03-DIRECTOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	SV00023	1	UNIDADES	SERVICIOS DE COCTEL	114-05-20-000-000-000	0

OBS PEDIDO :
SOLICITA SRA MARIA ANGELICA FRANCO

JUSTIFICACIÓN:
INAUGURACION DE CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO AÑO 2009 SEGUN DECRETO EXENTO N° 1415 DE FECHA 17/08/09 PARA
60 PERSONAS

MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
PUCÓN
17/08/09

cot329

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD/**

DECRETO EXENTO N° 1415

PUCON, 11. AGO 2009

VISTOS:

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

2.- El Decreto Alcaldicio Exento de personal N° 1405 de fecha 17 de Agosto de 2009, que delega la función de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

3.- El Programa denominado "**Inauguración Oficial Centro de Tratamiento Ambulatorio CTA - Pucón**" de fecha 18 de Agosto del presente año, que se adjunta.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar actividades para dar a conocer el funcionamiento del Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA) de la Comuna de Pucón.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Programa denominado, "**Inauguración Oficial Centro de Tratamiento Ambulatorio CTA - Pucón**" de fecha 18 de Agosto 2009, por un monto total de \$180.000.- (Ciento ochenta mil pesos.-)

2.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta. 114.05.20
"Programa Alcohol y Drogas"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

**MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)**

**MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Vº Bº CONTROL

MCV/MVRA/OCC/RASM/gra
DISTRIBUCION:
- Of. De Partes
- Control Interno
- Depto. de Salud (2)

PROGRAMA

"INAUGURACION OFICIAL CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO CTA-PUCON"

OBJETIVO GENERAL:

Realizar Ceremonia de Inauguración del Centro CTA - Pucón, de modo de presentar a la Comunidad la Propuesta de intervención para el trabajo con personas con consumo problemático de drogas ilícitas, pertenecientes a la zona lacustre.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Generar una instancia de participación entre autoridades, equipo de CTA - Pucón y usuarios del Centro
- * Presentación del Centro y sus avances
- * Compartir con presente Cóctel de Inauguración

ACTIVIDAD

Presentación del Centro CTA - Pucón
Cóctel de Inauguración

INVITADOS

60 Personas
Autoridades Regionales
Directivos
Usuarios CTA -Pucón
Funcionarios Depto. De Salud

LUGAR Y FECHA DE LA ACTIVIDAD:

El evento se realizará en dependencias de CTA -Pucón, el 26 de Agosto del presente año a las 10:00 horas.

RECURSOS ECONOMICOS:

Fondos Convenio Conace-Fonasa-Minsal, destinados a coctel para inauguración del centro adquirido en el Restaurante Marmonhi de la Comuna de Pucón, con un valor de \$3.000.- (Tres mil pesos) por persona.

COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD:

\$ 180.000.- (Ciento ochenta mil pesos)





MARIA ANGELICA FRANCO S.
COORDINADORA CTA-PUCON

INAUGURACION OFICIAL CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO CTA- PUCON.

OBJETIVO GENERAL

Realizar Ceremonia de Inauguración del Centro CTA- Pucón, de modo de presentar a la comunidad la propuesta de intervención para el trabajo con personas con consumo problemático de drogas ilícitas, pertenecientes a la zona lacustre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Generar una instancia de participación entre autoridades, equipo de CTA-PUCON y usuarios del Centro
- b) Presentación del Centro y sus avances.
- c) Compartir con presentes Cóctel de Inauguración

ACTIVIDAD

Presentación del Centro CTA-PUCON
Coctel de Inauguración

INVITADOS

60 Personas
Autoridades regionales
Directivos
Usuarios CTA-PUCON
Funcionarios Departamento de Salud

MUNICIPALIDAD	COMIANTAMENTO
REGISTRO	1734
FECHA DE ENTRADA	17.08.08
FECHA DE SALIDA	Finalizada
DEPTO.	Sucre

Fecha de la Actividades: 26 de Agosto del presente año

Hora :10:00 am

Lugar: Dependencias CTA- Pucón.

RECURSOS

Fondos Convenio Conace-Fonasa-Minsal, destinados a coctel para inauguración del centro adquirido en el restaurante MARMONI de la comuna de Pucón.

Atentamente a UD.,



Vº Bº
[Handwritten signature]
DEPTO. FINANZAS



C.M. ANGELICA FRANCO S

COORDINADORA CTA- PUCON



Pucón, 06 de agosto 2009.

ATT : Sra. Angélica Franco.
Fono : 045-443753
E-mail : cta.pucon@gmail.com
DE : RESTAURANTE MARMONHI LTDA
Fono : 441972
REF : Cotización cóctel

Estimada Señorita:

En respuesta a cotización solicitada, emitimos el siguiente detalle:

- **ACOMPAÑAMIENTOS**
 - Empanadas de pino y queso (2) y (2)
 - Canapés surtidos (2)
 - Brocheta ave (1)
 - Brochetas vacuno (1).
 - Albóndigas (2)

El valor es de \$ 3.000 con IVA. - Incluye además, atención e implementos necesarios.

Esperando una buena acogida a la presente saluda muy atentamente.
Y una pronta respuesta

Administración Restaurante Marmonhi.